

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE S. 6ª

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO / ARCHIVO		
NR.	93/21022	
A:	18/OCT 93	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A. <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CHC

Oficio N° 15192

ARCHIVO

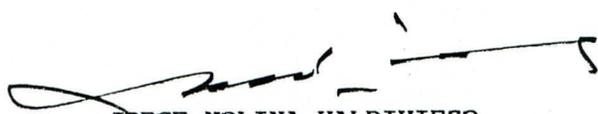
VALPARAISO, 8 de octubre de 1993

S. E. EL  
PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA

EL señor Diputado don ANTONIO HORVATH KISS, en la sesión celebrada el día 6 de octubre de 1993, ha solicitado, en su nombre y en el de los señores Diputados don OCTAVIO JARA WOLFF, don HERNAN ROJO AVENDAÑO y don BALDO PROKURICA PROKURICA, se dirija oficio a Vuestra Excelencia, para que, si lo tiene a bien, y lo estima conveniente, se sirva incluir en la actual convocatoria a legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional y hacer presente la urgencia en todos su trámites, para el proyecto de ley que "Establece penas de colaboración y trabajo como alternativa a la prisión y pago de multas", Boletín N°789-07 .

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

  
JORGE MOLINA VALDIVIESO  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
ALFONSO ZÚÑIGA OPAZO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados